



La Plata,

VISTO la necesidad de regularizar y jerarquizar el funcionamiento de las cátedras de nuestra Facultad;

Lo actuado por la Comisión de Enseñanza el 12 de marzo del corriente año y su aprobación por parte de este cuerpo en su sesión del día 20 de marzo de 2026, y

CONSIDERANDO la Comisión de Enseñanza encuentra necesario atender la situación de la cátedra “*Meteorología Sinóptica Dinámica*”; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Llamar a Concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto ordinario con dedicación simple para la cátedra “*Meteorología Sinóptica Dinámica*”.

Artículo 2º: Utilizar la Ordenanza 179, el Reglamento N°2 de esta Facultad y sus modificatorias vigentes, que establecen el procedimiento para llamados a concurso de cargos de Profesor, destacando que en lo referente a la presentación de planes de actividades se debe incluir investigación, docencia y extensión.

Artículo 3º: Conformar el Jurado que entenderá en el llamado con las siguientes personas:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dra. Josefina Blázquez	Lic. Horacio Sarochar	Téc. Juan Augusto Díaz	Lic. Florencia Ilusión Solari	Srta. Victoria Vahnoven	Srta. Caterina Basso
Dr. Alejandro Godoy	Dra. Vanesa Pántano				
Dr. Guillermo Berri					

Artículo 4º: Establecer el período de inscripción del presente llamado entre los días 6 de abril y 6 de mayo de 2026, finalizando el último día a las 12.30 hs. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, conforme al Reglamento N°2.

Artículo 5º: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Notificar a los miembros de Jurado y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 29